Municipalidad de Itacurubi del Rosario
INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN Nº 134 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES CON RUC: 1333070-5 AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2019 "CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUC. INICIAL" CON ID DNCP Nº 368.899.

Itacurubi del Rosario, 21 de agosto de 2019

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 19 de agosto de 2019 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº 13/2019 para la "**CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUC. INICIAL"** ----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

La Firma: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**, cuya oferta asciende a Gs. 161.925.435.- (Guaraníes: Ciento Sesenta y Un Millones Novecientos Veinte y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco) ----------

Que, de acuerdo al análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**, ya que su oferta es la mejor para realizar la adquisición prevista.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la firma: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**, por la suma de Gs. 161.925.435.- (Guaraníes: Ciento Sesenta y Un Millones Novecientos Veinte y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco), para el proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUC. INICIAL** conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución y Considerando el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO · SECRETARIA GENERAL ·

Arturo Gabriel Melo Garcete
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO · INTENDENCIA ·

Q.F. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente